

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Instalaciones y Espacios Deportivos
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano, Inglés
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	S1-S2
Curso académico	2020/2021
Docente coordinador	José Bonal

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Instalaciones y Espacios Deportivos se imparte en el 3^{er} curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Se trata de una asignatura que se encuentra directamente relacionada con el campo de la gestión deportiva. No obstante, sus contenidos pueden ser de gran utilidad para cualquier profesional del ámbito de la actividad física y el deporte.

Por tanto, con esta asignatura se pretende que el futuro Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte adquiera los conocimientos y capacidades necesarias para participar activamente en el proceso de planificación y diseño de una instalación deportiva, así como, a analizar los requerimientos funcionales y las características constructivas de diferentes espacios deportivos y de los correspondientes espacios auxiliares.

En definitiva, esta asignatura es fundamental para que el estudiante pueda ejercer su profesión de manera eficiente, en cualquiera de los ámbitos profesionales para los que capacita el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT8: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

Competencias específicas:

- CE8: Capacidad para diseñar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar programas de actividades deportivas y recreativas de carácter continuado y/o eventual, atendiendo a todos aquellos factores que condicionan su desarrollo en los diferentes contextos profesionales, sociales y económicos.
- CE9: Capacidad para seleccionar y saber utilizar el material y el equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, identificando las características técnicas de los diferentes espacios deportivos.
- CE10: Capacidad para participar en la dirección y/o gestión eficiente de entidades, tanto públicas como privadas, que desarrollan servicios de actividad física en cualquiera de sus espectros (recreación, salud, deporte, educación, etc...), identificando, definiendo y sistematizando los procesos necesarios para la consecución de sus objetivos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Que el estudiante sea capaz de comprender de conceptos fundamentales relacionados con los equipamientos e instalaciones deportivas y sus espacios de actividad.
- RA2: Que el estudiante sea capaz de realizar prácticas para adquirir los conocimientos y capacidades necesarias para poder intervenir activamente en el proceso de producción y diseño de un equipamiento deportivo.

- RA3: Que el estudiante sea capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la evolución histórica, las características actuales y los futuros retos de la infraestructura deportiva en España.
- RA4: Que el estudiante sea capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis, a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con las principales adaptaciones que se pueden llevar a cabo en una instalación deportiva, para hacerla accesible a personas con movilidad reducida.
- RA5: Que el estudiante sea capaz de realizar prácticas para analizar los requerimientos funcionales y las características constructivas de diferentes espacios deportivos y auxiliares.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CT5, CT8, CE9, CE10	RA1: Que el estudiante sea capaz de comprender de conceptos fundamentales relacionados con los equipamientos e instalaciones deportivas y sus espacios de actividad.
CB2, CB4, CT5, CT8, CE9, CE10	RA2: Que el estudiante sea capaz de realizar prácticas para adquirir los conocimientos y capacidades necesarias para poder intervenir activamente en el proceso de producción y diseño de un equipamiento deportivo.
CB4, CB5, CT4, CT5, CT8, CT12, CE9, CE10	RA3: Que el estudiante sea capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la evolución histórica, las características actuales y los futuros retos de la infraestructura deportiva en España.
CB4, CB5, CT4, CT5, CT8, CT12, CE9, CE10	RA4: Que el estudiante sea capaz de realizar trabajos de profundización y síntesis, a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con las principales adaptaciones que se pueden llevar a cabo en una instalación deportiva, para hacerla accesible a personas con movilidad reducida.
CB2, CB5, CT5, CT8, CE9, CE10	RA5: Que el estudiante sea capaz de realizar prácticas para analizar los requerimientos funcionales y las características constructivas de diferentes espacios deportivos y auxiliares.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco temas de aprendizaje, siendo los siguientes:

Tema 1 – Terminología básica sobre los equipamientos deportivos

Tema 2 – La planificación y diseño de una instalación deportiva

Tema 3 – Salas grandes y pequeñas

Tema 4 – Piscinas cubiertas y al aire libre

Tema 5 – Campos grandes y pistas pequeñas

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Metodología Hy Flex con la impartición de 12h de contenidos asíncronos vía online.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Exposiciones orales	10
Elaboración de informes y escritos	15
Trabajo autónomo	20
Tutoría	15
Debates y coloquios	20
Lecciones magistrales	40
Actividades en talleres y/o laboratorios	30
TOTAL	150 h

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Exposiciones orales de trabajos a través de seminario a distancia	30
Elaboración de informes y escritos	15
Trabajo autónomo	40
Tutoría virtual	15
Debates y coloquios a través de seminario a distancia	50
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento Prueba objetiva 1: Unidades 1 y 2. (Calificación mínima de 5) Prueba objetiva 2 (convocatoria ordinaria): Unidades 3, 4 y 5. (Calificación mínima de 5)	60%
Actividades de aula Cada una de ellas no tendrán el mismo peso sobre la calificación media de las prácticas y/o trabajos, sino que estarán ponderadas en función de su importancia. Será necesario una calificación media ponderada de 5 en las mismas, para considerarlas aprobadas.	40%

En el caso de que un alumno no supere la Prueba objetiva 1, deberá presentarse el día de la Prueba objetiva 2, con todos los contenidos de la asignatura.

Igualmente, aquel alumno que no desee realizar la Prueba objetiva 1 puede presentarse en la fecha de la Prueba objetiva 2 con la totalidad de los contenidos de la asignatura.

El estudiante que supere la Prueba objetiva 1, únicamente se presentará a la Prueba objetiva 2 con los contenidos restantes.

Para poder **superar la asignatura** habrá que tener una nota mínima de 5 en todas y cada una de las **actividades** propuestas en el aula, así como en las **pruebas de conocimiento** para que se pueda realizar media.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de **evaluación continua** y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:

- El 40% de la calificación final corresponde a la elaboración de informes y escritos, relacionados con los contenidos de la asignatura, así como a la exposición oral de algunos de ellos. Dichas prácticas y/o trabajos serán de carácter individual o grupal, según proceda. Será necesario una calificación media ponderada de 5 en las mismas, para considerarlas aprobadas. Las prácticas y/o trabajos tendrán que ser presentados en tiempo y forma. No se recogerán prácticas y/o trabajos presentados fuera de plazo. Cada una de las prácticas y/o trabajos no tendrán el mismo peso sobre la calificación media de las prácticas y/o trabajos, sino que estarán ponderadas en función de su importancia.
- Pruebas de aplicación teórica del conocimiento. Se realizará una prueba objetiva parcial y una prueba objetiva en convocatoria ordinaria, lo que supondrá el 60% restante de la

calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas objetivas para poder superarlas.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

Para poder optar a esta **evaluación continua** que incluirá: clases presenciales con metodologías activas, trabajos, pruebas escritas, prácticas, exposiciones, etc., se deberá asistir, al menos, a un **50% de las sesiones presenciales**. Las faltas no podrán ser justificadas salvo causas de fuerza mayor.

Aquellos alumnos que decidan acogerse al **sistema de evaluación alternativa** desde el comienzo del curso (obligatorio comunicarlo al profesor durante la primera semana de clase, de lo contrario, perderían el derecho a la misma) deberán:

- Desarrollar una prueba objetiva en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la prueba objetiva será el 60% de la calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5 en la prueba objetiva para superarla.
- Elaborar diferentes trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura (definidos previamente por la profesora y de manera individual) y presentarlos en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria. El alumno deberá obtener una calificación media ponderada de 5 para superarla. La calificación obtenida en la parte práctica será el 40% de la calificación final.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

7.2. Convocatoria extraordinaria

En caso de no obtener la calificación media ponderada de 5 en las prácticas y/o trabajos, el alumno deberá realizar una prueba objetiva en convocatoria extraordinaria para intentar superar con éxito la parte práctica. La calificación obtenida en esta prueba (mínimo 5) será el 40% de la calificación final.

Los alumnos que no superen la prueba objetiva en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria, tendrán que realizar la prueba objetiva en la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria con los contenidos de toda la asignatura. La calificación obtenida en la prueba objetiva será el 60% de la calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5 en la prueba objetiva para superarla.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Presentación imágenes de todos los conceptos vistos en el tema.	Semana 3
Actividad 2. Realización de un censo de instalaciones deportivas. Análisis crítico y propuesta de mejora o instalación.	Semana 6
Actividad 3. Cálculo de vestuarios, orientaciones y accesibilidad	Semana 9
Actividad 4. Prueba objetiva de carácter individual	Semana 10
Actividad 5. Seguimiento interactivo sobre el tema desarrollado.	Semana 12
Actividad 6. Revisión de los diferentes Reales Decretos (RD) de piscinas e instalaciones acuáticas. Propuesta integradora en base a los diferentes RD.	Semana 15
Actividad 7. Trabajo final.	Semana 18
Actividad 8. Prueba teórica objetiva.	Semana 19

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ALLEPUZ, J. y GIBERT, J. *El agua en la piscina: Tratamiento químico del agua de las piscinas. Volumen II*, Barcelona, G.P.E., 1996.
- ANDRÉS, F., ORTEGO, G., ORTEGO, L. y GÓMEZ, J.C. *La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos. Manuales de Gestión de Centros Deportivos 2*, Madrid, C.S.D. – Comisión de Deportes de la F.E.M.P., 1997.
- BEOTAS, E. “El proyecto de nuevas construcciones”, en *Boletín de AETIDE*, 16 (1980), pp. 3-10.
- BLUMENAU, K. y ROVIRA, E. *Instalaciones deportivas sin barreras*, Málaga, Instituto Andaluz del Deporte - Junta de Andalucía, 1996.
- BORDAS, M (Dir.). *Pla director d’instal·lacions i equipaments esportius de Catalunya*, Barcelona, Servei d’Equipaments Esportius del Consell Català de l’Esport, 2005.
- CELMA, J. *El proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva. Volumen 1 – Manual de planificación*, Barcelona, Diputación de Barcelona, 2001
- CRANE, R. y DIXON, M. *Espacios Deportivos Cubiertos*, México, Gustavo Gili, 1992.
- ESTEVE, J., MITJÁ, A. y ESCOBAR, J.J. *Manual de ahorro energético en instalaciones deportivas*, Madrid, Ministerio de Cultura - Instituto de Ciencias de la Educación Física y el Deporte - Consejo Superior de Deportes, 1986.
- F.A.P.S. *Estudio sobre el tratamiento físico-químico del agua en las piscinas en las diferentes normativas en España – Guía de las normativas*, Barcelona, F.A.P.S., 2003.
- FALERONI, C. “Condiciones y características de los pavimentos deportivos interiores”, en *Instalaciones Deportivas XXI*, 100 (1999), pp. 134-140.
- GARCÍA, C. *Manual de Diseño y Ejecución de Instalaciones Deportivas en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid – Consejería de Educación – Dirección General de Deportes, 2003.
- GARCÍA, E. y PAREJO, E. *El mantenimiento aplicado a las instalaciones deportivas*, Barcelona, INDE, 2005.
- GARCÍA, J. (coord.). *Curso de Arquitectura Deportiva*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990.
- GENERALITAT DE CATALUNYA. *Models actuals de Planificació d’equipaments esportius a Europa*, Barcelona, Secretaría General de l’Esport, 1993.
- GÓMEZ, J. “Condiciones de planeamiento según la nueva Normativa NIDE”, en *Boletín de AETIDE*, 15 (1980), pp. 23-34.
- GÓMEZ, J. “Metodología del planeamiento de equipamientos deportivos”, en *Boletín de AETIDE*, 15 (1980), 15-22.
- GÓMEZ, J.J. et al. *NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento*, Madrid, Consejo Superior de Deportes, 1979.
- HALLMANN, H.W. y ZILLING, J. *Parques infantiles*, Málaga, Unisport, 1991.
- HERNANDO, J.A. “Evolución arquitectónica en las piscinas y tendencias que marcan el futuro”, en AA.VV., *Actas del V Congreso de Actividades Acuáticas*, Barcelona, DEF/SEAE, 1997.
- HERNANDO, J.A. et al. *El manteniment de les instal·lacions esportives*, Barcelona, Diputació de Barcelona - Servei d’Esports, 1992.
- I.D.A.E. *Optimización energética en polideportivos*, Madrid, El Instituto, 1989.
- LEAL, J. y RÍOS, J. *Los espacios colectivos en la ciudad*, Madrid, M.O.P.U., 1988.
- LÓPEZ-JURADO, C. “Elaboración del Censo de Instalaciones Deportivas 2005”, en *Agua y Gestión*, 67 (2004), pp. 13-20.
- MARTÍNEZ, J. et. al. *Las Instalaciones Deportivas en España*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia - Consejo Superior de Deportes, 1991.
- MARTÍNEZ, J. *Las Instalaciones Deportivas en España. II Censo Nacional*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura - Consejo Superior de Deportes, 1998.

- MESTRE, J.A. y RODRÍGUEZ, G. *El gestor deportivo y las instalaciones deportivas*, Barcelona, INDE, 2007.
- PARÍS, F. y HERNANDO, J.A. “Evolución del deporte en España y reflexiones para la concepción y diseño de los espacios deportivos”, en *Ingeniería y Territorio*, 66 (2004), pp. 37-45.
- PÉREZ, M. “Tendencias actuales y modelos de futuro en la gestión de instalaciones deportivas públicas”, en *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 2 (1997), pp. 19-30.
- PUIG, N. “Tendencias del espacio deportivo contemporáneo”, en *Apuntes: Educación Física y Deportes*, 37 (1994), pp. 42-48.
- REVUELTA, C. “La reconversión y adaptación de los recursos urbanos para el deporte. Ejemplos actuales”, en *Ocio-Sport*, 28 (1990), pp. 70-105.
- RODRÍGUEZ, G y BARRIOPEDRO, M.I. “Determinación de un perfil de profundidad óptimo para los vasos polivalentes cubiertos”, en CAMPOS, J.F., LLANA, S. y ARANDA, R. (coord.): *II Congreso de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Nuevas aportaciones al estudio de la Actividad Física y el Deporte*, Valencia, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte – Universidad de Valencia, 2001, pp. 771-781
- RODRÍGUEZ, G. “Pavimentos deportivos: con los pies en el suelo”, en *Sport Managers*, 4 (1999), pp. 36-37.
- RODRÍGUEZ, G. (Dir.) et al. *Hábitos deportivos de la población de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, 2005.
- RODRÍGUEZ, G. “La construcción de piscinas en centros de fitness – I”, en *Sport Managers*, 24 (2002), pp. 38-41.
- RODRÍGUEZ, G. “La construcción de piscinas en centros de fitness – II”, en *Sport Managers*, 25 (2002), pp. 44-48.
- RODRÍGUEZ, G. “La construcción de piscinas en centros de fitness – III”, en *Sport Managers*, 26 (2002), pp. 46-48.
- RODRÍGUEZ, G. “La heterogeneización del deporte y su influencia sobre las instalaciones deportivas y su gestión”, en *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 2 (1997), pp. 13-18.
- RODRÍGUEZ, G. “Pavimentos deportivos: saber dónde pisar”, en *Sport Managers*, 5 (1999), pp. 34-36.
- RODRÍGUEZ, G. “Pavimentos para salas de clases colectivas”, en *Sport Managers*, 17 (2001), pp. 36-37.
- RODRÍGUEZ, G. et al. “La influencia de diferentes profundidades del vaso sobre la velocidad de los nadadores”, en *ICD Serie de Investigación. Estudios sobre Ciencias del Deporte*, 32 (2002), pp. 219-238.
- RODRÍGUEZ, G. y POUISO, F. “Análise funcional dos parques infantis”, comunicación presentada al VI Congreso de Educación Física e Ciências do Deporte dos Países de Língua Portuguesa: *Deporte e Humanismo en Clave de Futuro*, A Coruña, INEF-Galicia, 1998.
- RODRÍGUEZ, L. *Zonas verdes y espacios libres en la ciudad*, Madrid, I.E.A.L., 1982.
- ROSSI, B. et al. *Un programa local para el desarrollo del deporte. Las instalaciones deportivas en el marco de la planificación territorial*, Madrid, INEF-AETIDE, 1981.
- SERVEI D’EQUIPAMENTS ESPORTIUS. “El proyecto de gestión de un equipamiento deportivo”, en *Agua y Gestión*, 39 (1997), pp. 40-43.
- SERVEI D’EQUIPAMENTS ESPORTIUS. “Instal·lacions esportives i àrees d’activitat esportiva”, en *Full Tècnic*, 2 (1996).
- SERVEI D’EQUIPAMENTS ESPORTIUS. “La iluminación de los espacios deportivos al aire libre”, en *Full Tècnic*, 12 (1998).
- SERVEI D’EQUIPAMENTS ESPORTIUS. “La planificación de un equipamiento deportivo”, en *Instalaciones Deportivas XXI*, 86 (1997), pp. 28-31.
- SERVEI D’EQUIPAMENTS ESPORTIUS. “Los vestuarios, inicio y final de la práctica deportiva”, en *Full Tècnic*, 35 (2004).
- VECL, M.A. *El agua en la piscina: Tratamiento físico y sistemas de circulación. Volumen I*, Barcelona, G.P.E., 1995.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.